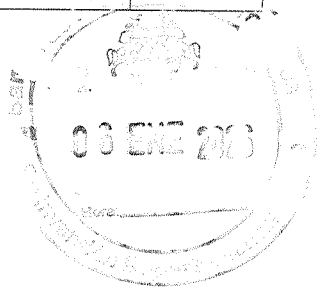


Villavicencio, 05 de enero de 2026

Doctor(a)
JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
 Gerencia de Inversión Pública y Banco de proyectos
 Departamento del Meta



Asunto: Solicitud de Certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión
 Departamental para Ejecución de Recursos

Cordial Saludo,

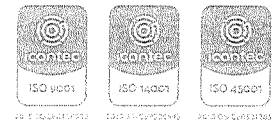
Me permito solicitar la expedición de certificado de banco de Programas y proyectos para ejecución de recursos de acuerdo con la siguiente información:

Nombre	No. Registro (BPIN)
1. PROYECTO FORTALECIMIENTO A LAS FINANZAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN IMPULSAR LA FISCALIZACIÓN Y EL RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	2024005500172

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARIA DE HACIENDA	Código dependencia
		4599

3. LÍNEA DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL CUAL SE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN

CADENA DE VALOR DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIACIÓN		META PLAN DE DESARROLLO		4. VALOR A CERTIFICAR DEL PLAN DE INVERSIÓN
PRODUCTO	ACTIVIDAD	RECURSOS APROBADOS ACTIVIDAD	CO D	NOMBRE	COD	NOMBRE	
DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	Fortalecer la ejecución del plan de fiscalización y anti-evasión y el convenio de la lucha anticontrabando.	\$750.000.000,00	1	Impuesto de Registro - FONPET	61021014503	Implementar 4 planes de fiscalización y anti-evasión en el departamento del Meta	
		\$252.560.000,00	20	Ingresos Corrientes de Libre Destinación			
		\$700.000.000,00	0	Cofinanciación			\$31.800.000





DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.002.148-8

SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE RECURSOS

Código	F-BS-01
Versión	07

5. OBJETO DEL GASTO (detalle los municipios donde se realizará la inversión)	6. Valor Total que se solicita certificar
"Establecer los lineamientos procedimentales para la implementación del Programa Anticontrabando de la FND, orientados a potenciar la gestión de antievasión y el fortalecimiento de las rentas departamentales, consolidando un entorno de legalidad en el departamento del Meta."	\$ 31.800.000

Resultados a obtener al ejecutar el objeto del gasto	7. Total Beneficiarios: 1.004.000,000	Rurales 28	8. Descripción de beneficiarios TODA LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DEL META
		Urbanos 1	
9. Otros resultados (cuantitativo y cualitativo)			

10. MARCADOR TRAZADOR PRESUPUESTAL

COMUNIDADES

N.A.R.P	INDÍGENAS	EQUIDAD DE LA MUJER	NO APLICA	X
---------	-----------	---------------------	-----------	---

Nota: Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palanqueras (NARP)

11. BENEFICIARIOS DE LA INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

	Hombres	Mujeres	LGTBI	Subtotal	víctima	discapacidad	afro	indí- gena	pobreza extrema	otro	subtotal
Primera Infancia				0							0
Infancia				0							0
Adolescencia				0							0
Juventud				0							0
Adulto				0							0
Adulto Mayor				0							0
SUMATORIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CRITERIOS DE VIABILIDAD TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA:

12. PERTINENCIA DEL OBJETO DEL GASTO CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Fortalecer en la realización del análisis financiero del comportamiento del impuesto al consumo a través del control y movimiento de los inventarios de los grandes contribuyentes y de la participación en los operativos en atención a la implementación del programa anticontrabando de la Federación Nacional de Departamentos FND, y el Plan de Fiscalización del Departamento del Meta.





DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

**SOLICITUD CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS
Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EJECUCIÓN DE
RECURSOS**

Código F-BS-01

Versión 07

13. CORRESPONDENCIA ENTRE EL OBJETO DEL GASTO Y EL MARCO LEGAL

Plan de Desarrollo del Meta "El gobierno de la unidad".
Estatuto Tributario Nacional
Decreto 0206 de 2013 Reglamento Interno de Recuperación de Cartera Morosa
Decreto 0314 de 2011
Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo
Ley 1574 de 2012 Código General del proceso

14. DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

Para la futura contratación de la Secretaría de Hacienda, se cuenta con un presupuesto oficial el cual fue obtenido teniendo como referencia la tabla de honorarios establecida en el Decreto 115 del 31 de enero del 2020 "Mediante el cual se modifican los requisitos, equivalencias y criterios para establecer los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales, técnicos y apoyo a la gestión de la Administración Central del Departamento del Meta", expedido por el Gobernador del Meta. De esta manera se busca contratar el mencionado servicio a un Técnico o Tecnólogo en áreas del Derecho o afines, por un término de **SEIS (06) MESES, POR UN VALOR TOTAL DE TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 31.800.000)**, con el fin de fortalecer los procesos de fiscalización y control tributario en la gerencia de rentas de la Secretaría de Hacienda del Departamento del Meta.

15. Observaciones

N/A

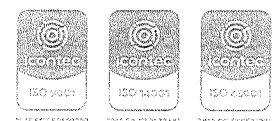
Atentamente,

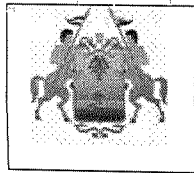
Solicitante:

Firma	
Nombre	Jaidy Elaika Nieto
Cargo	Secretaria de hacienda
Correo	jelaikan@meta.gov.co
Teléfono	3002101028

Elaboró:

Firma	
Nombre	Rosmira Sánchez Beltran
Cargo	técnico Administrativo
Correo	rsanchezb@meta.gov.co
Teléfono	3214920156





**CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL
- BPPID - EJECUCIÓN DE RECURSOS**

CÓDIGO: F-PE-19

VERSIÓN: 01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

**FORTALECIMIENTO A LAS FINANZAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LA GESTIÓN
TRIBUTARIA MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN IMPULSAR LA FISCALIZACIÓN Y
EL RECAUDO EN EL DEPARTAMENTO DEL META**

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión
Departamental BPPID bajo el número:

2024005500172

Observaciones: Proyecto POAI - 2026. Ajuste plan de inversión decreto 500 del 16 de diciembre del 2025.

En la fecha 06 de enero de 2026, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE HACIENDA** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "**El Gobierno de la Unidad 2024-2027**":

PILAR 6. COMPONENTE TRANSVERSAL DE GOBIERNO. 6.1 EJE ESTRATÉGICO DESARROLLO TERRITORIAL. 6.1.2 LÍNEA ESTRATÉGICA FINANZAS PÚBLICAS TERRITORIALES..	6.1.2.1 PROGRAMA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS TERRITORIALES..	6.1.2.1.1 Subprograma Fortalecimiento Fiscal y Financiero..	Sector 45 - Gobierno Territorial.	Meta 61021014503. Implementar 4 planes de fiscalización y anti-evasión en el departamento del Meta..
--	---	---	-----------------------------------	--

1. Actividad o componente a ejecutar: Fortalecer la ejecución del plan de fiscalización y antievasión y el convenio de la lucha anticontrabando .

Objeto del gasto: Establecer los lineamientos procedimentales para la implementación del programa anticontrabando de la FND, orientados a potenciar la gestión de antievasión y el fortalecimiento de las rentas departamentales, consolidando un entorno de legalidad en el departamento del Meta.

Valor: \$31,800,000.00.

Fuente de Financiación: 0 Cofinanciación

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 07 de enero de 2026

JEIMMY LISSED MOLANO MORENO
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: EDNA MADELENE RODRIGUEZ

